



## BUENAS NOTICIAS PARA NUESTRO PLAN DE PENSIONES

**UGT Y CC.OO. hemos conseguido que los trabajadores de Bancaixa (y de muchas empresas más) mantengamos el control sobre nuestros Planes de Pensiones**

**Que nadie olvide que el dinero del Plan de Pensiones es de los empleados.**

Las aportaciones que la empresa realiza al plan de pensiones es una parte de nuestro salario, "*salario diferido*", a cobrar cuando nos jubilemos.

La Comisión de Control del Plan tiene que velar por los intereses de los dueños del dinero. Su composición inicial era de 11 miembros de los trabajadores y 4 por la empresa promotora.

Las presiones de las patronales consiguieron en el 2001 que el gobierno modificara su composición, pasando a ser paritaria al 50 % empresa y trabajadores, si en el periodo transitorio no se llegaba a un acuerdo expreso.

Finalmente **CC.OO. y U.G.T.**, han conseguido con su firmeza y su presión, ante el actual gobierno, que se modifique la ley anterior y se ha publicado el R.D.L. 16/2005, que mantiene la antigua composición de las comisiones de control, con lo que las empresas no podrán administrar nuestro dinero a su conveniencia.

Esta medida refuerza nuestras posiciones en temas tan importantes como la actual venta del edificio Sorolla, lo que estamos obligados a hacer, porque sobrepasa los máximos de inversión en inmuebles permitidos por la legislación vigente, y en la que mantenemos diferencias de criterio de valor con la Caja de casi 20 millones de Euros.

**Una vez más los sindicatos estatales de clase hemos demostrado nuestra utilidad, la capacidad de influir y ser interlocutores válidos para un gobierno, en defensa de los intereses de los trabajadores, cuestión imposible para los sindicatos de empresa, que nunca tendrán una capacidad mínima necesaria para ello.**

**DEFENDERNOS TODOS JUNTOS ES LA ÚNICA MANERA DE DEFENDER DE VERDAD "LO TUYO"**